

13. D. Javier Ramos Polo.
14. D. Pedro Piqué Sabadell.
15. D. Rafael Colé Pujol.
16. D. Antonio Pérez Mañosas.
17. D. Silvia Elías Román.
18. D. José M. Vilanova Claret.
19. D. Luis Hosta Privat.
20. D. Juan Ferré Lacasa.
21. D. Francisco Fábregas Bosch.
22. D. Antonio Miralles Guilló.
23. D. Francisco Ferrer Cánovas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, párrafo 2.º de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un periodo de reclamación de quince días, conforme a lo prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitivamente firme la relación anterior.

Terrassa, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde, Manuel Royes Vila.—13.446-E.

20796 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para proveer una plaza de Profesor de Instrumentos de Cuerda (Guitarra), del Conservatorio Elemental de Música.*

Plaza a cubrir: Una de Profesor de Instrumentos de Cuerda (Guitarra), del Conservatorio Elemental de Música, con los emolumentos correspondientes al nivel 8.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 97 de 14 de agosto, la publica íntegramente.

Albacete, 17 de agosto de 1981.—El Presidente accidental.—13.474-E.

20797 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para cubrir una plaza de Analista Programador.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso anunciado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Analista Programador, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril del corriente:

Admitidos

Don Juan Valverde Hervás.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria.

Albacete, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.451-E.

20798 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para proveer una plaza de Maquinista de Aguas.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 17 de agosto de 1981 se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fecha 28 y 27 de mayo del corriente, respectivamente, si bien con la salvedad de que en la misma figuraba don Ángel García Argumosa cuando quien debería figurar es don Felipe García Vian, al no haberse formulado ninguna reclamación.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don José María Bárcena Bolado, Alcalde del Ayuntamiento de Camargo; suplente, don Ramón Arce Barros, ponente de la Comisión de Aguas.

Vocales:

Don Belarmino García García, como titular, y don Epifanio Sánchez de la Torre, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Rebanal del Rivero como titular y don César Sánchez Ramos como suplente en representación del Profesorado Oficial.

Don Francisco Santamátilde Pardo, Jefe del Servicio de Aguas Municipal, como titular, y don Ignacio Salmón Portilla, Oficial Segundo de Aguas, como suplente.

Secretario: Don José R. Pereda Peña, Secretario general del Ilustrísimo Ayuntamiento de Camargo, como titular, y don Manuel Lanza Sampredo, como suplente.

Orden de actuación:

El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente y en virtud de sorteo celebrado al efecto será y comenzará por don José Roberto Cadelo Callirgo siguiendo por orden alfabético de apellidos.

Fecha de comienzo de los ejercicios:

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las diez treinta horas del primer día hábil una vez transcurridos quince, igualmente hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según corresponda en el Grupo Escolar Pedro Velarde de Muriedas, salvo orden distinta que se comunicara personalmente a los opositores.

Si dicho día fuese festivo o víspera de fiesta se trasladará al día siguiente hábil.

Los interesados podrán recusar a los miembros del Tribunal en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio.

Camargo, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.461-E.

20799 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Reinosa, referente a convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», número 2, extraordinario, de fecha 13 de agosto de 1981, aparece publicada convocatoria, bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación, dotada con el nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 18 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—13.496-E.

20800 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Rota, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de agosto actual, número 183, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General en la plantilla de Funcionarios de este Ilustrísimo Ayuntamiento.

Los interesados deberán presentar instancias dirigidas al señor Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas y en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente extracto acompañando la documentación que se exige en las bases de la convocatoria.

Rota, 18 de agosto de 1981.—13.479-E.

20801 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 2 de abril próximo pasado, aprobó las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Delineante, con el sueldo correspondiente al nivel 6 y coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 176, de 4 de agosto de 1981.

Almería, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—13.552-E.